

**LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS No 00156**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ECUADORIAN TOURS AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de abril de 2014, en las oficinas de la Compañía situadas en la Av. Amazonas N21-33 y Jorge Washington, siendo las 10h00, previa convocatoria hecha por el señor Cecil Terán Venegas, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía ECUADORIAN TOURS AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A., conforme consta de la publicación llevada a cabo en el Diario LA HORA del día martes 1 de abril de 2014:

Asisten a la Juta:

- El señor Cecil Terán Venegas, por sus propios y personales derechos, propietario de 330 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 500 cada una, por un valor total de US\$ 165.000;
- El doctor Oswaldo Olmedo, en representación del señor Fuad Alberto Dassum, propietario de 165 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 500 cada una, por un valor total de US\$ 82.500;
- El señor Alvaro Iturralde Moncayo, por sus propios y personales derechos, propietario de 66 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 500 cada una, por un valor total de US\$ 33.000;
- El señor señor Cecil Terán Moeller, por sus propios y personales derechos, propietario de 33 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 500 cada una, por un valor total de US\$ 16.500

Los asistentes a la Junta representan el 90% del Capital Suscrito y Pagado, por lo que existe el quorum reglamentario y procede la realización de la Junta, cuyo texto de la convocatoria es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA ECUADORIAN TOURS AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A.**

De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley de Compañías, y en los Estatutos Sociales de la Compañía, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a ser celebrada el día jueves 17 de abril de 2014 a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Amazonas N21-33 y Jorge Washington, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano.

El Orden del Día a tratarse será el siguiente:

1. Conocer y resolver respecto de los informes del Presidente Ejecutivo, del Comisario y de los Auditores Externos de la compañía, por el ejercicio económico 2013;

*A*

2. Conocer y resolver respecto del Balance General y los Estados Financieros de la Compañía cortados a 31 de diciembre de 2013;
3. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales de la Compañía;
4. Designación del gerente de la Compañía
5. Elegir Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2014; y,
6. Designar Auditores Externos para el ejercicio económico 2014.

El Balance General y los Estados Financieros, así como los informes respecto de los cuales se resolverá en la Junta convocada, estarán a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía desde la presente fecha y hasta la celebración de la Junta.

Se convoca de manera especial al Comisario de la Compañía, señor Guillermo Duque.

Quito, 31 de marzo de 2014.

**Cecil Emerson Terán Venegas**  
**Presidente Ejecutivo**  
**ECUADORIAN TOURS AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A.**

Es parte integrante de esta Acta, la lista firmada por los accionistas y/o sus apoderados, quienes hacen entrega en Secretaría de los documentos que los acreditan como representantes de los accionistas. Dichos documentos son incorporados al expediente de la presente Junta.

Preside la Junta el señor Cecil Terán Venegas, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía, quién solicita que actúe como Secretario el señor Alvaro Iturralde Moncayo, lo cual es aceptado por los presentes.

Se halla presente el señor Guillermo Duque, en su calidad de Comisario Principal de la Compañía.

El Presidente verifica por Secretaría el porcentaje del capital suscrito y pagado representado en esta Junta General. Hallándose presente el 90% del capital suscrito y pagado, el Secretario certifica que existe el quórum necesario. Verificado el mismo, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria, y solicita al Secretario que dé lectura a la convocatoria, la misma que fue publicada con fecha martes 1 de abril de 2014 en el Diario LA HORA de la ciudad de Quito, conforme el texto citado anteriormente.

*G*

**LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS No 00157**

Una vez cumplido lo dispuesto, el Presidente pide que se proceda a tratar los puntos constantes en el Orden del Día:

**PRIMER PUNTO:** Conocer y resolver respecto de los informes del Presidente Ejecutivo, del Comisario y de los Auditores Externos de la compañía, por el ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el Sr Cecil Terán y solicita a Secretaría se de lectura a los Informes indicados.

Secretaría procede a dar lectura del Informe de Presidencia Ejecutiva.

El Sr Guillermo Duque, Comisario principal de la compañía, da lectura de su Informe. Secretaría da lectura del Informe de Auditoría Externa.

Luego de varias deliberaciones, los accionistas presentes, resuelven aprobar los Informes leídos, con la abstención de voto del Sr Cecil Terán Venegas en su calidad de administrador de la empresa.

**SEGUNDO PUNTO.-** Conocer y resolver respecto del Balance General y los Estados Financieros de la Compañía cortados a 31 de diciembre de 2013.

Toma la palabra el Presidente, y solicita a Secretaría se de lectura al Balance General cortado al 31 de diciembre de 2013 y el Estado de Resultados Integral por el año terminado en esa fecha.

El Secretario da lectura de los estados financieros mencionados.

El Dr. Olmedo solicita de acuerdo a lo manifestado anteriormente, se implemente un plan de restructuración de la empresa que lleve dentro de lo posible a disminuir los gastos de personal y a incrementar los ingresos de la compañía.

Toma la palabra el señor Alvaro Iturrealde y manifiesta que está de acuerdo en la decisión de implementar una verdadera reestructuración de la empresa

Luego de lo manifestado, la Junta con la abstención del Sr Cecil Terán, decide aprobar el Balance General y el Estado de Resultados Integral de la compañía cortados a y por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

**TERCER PUNTO.-** Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales de la Compañía.

Toma la palabra el Presidente, quién conforme a su propuesta de distribución de utilidades indicada en su Informe, sugiere que de las utilidades del ejercicio 2013 que ascienden a la suma de US \$ 60.653,05, se apropie el 10% para Reserva Legal y el saldo, es decir la suma de US \$ 54.587,75, se mantengan en la cuenta de Utilidades Retenidas a fin de fortalecer el patrimonio de la compañía.

Los accionistas presentes en la Junta, aprueban que las utilidades del ejercicio 2013, pasen a la cuenta de Utilidades Retenidas, por la suma de US \$ 54.587.75

A

**CUARTO PUNTO.- Designación de Gerente General de la Compañía**

Toma la palabra el Presidente y solicita autorización a la Junta para que este punto sea tratado en una próxima reunión dado que a la fecha no tiene un candidato con el perfil requerido por la empresa

El Dr. Olmedo está de acuerdo en posponer el nombramiento de Gerente de la Compañía, por lo que la Junta decide que se posponga el nombramiento de Gerente

**QUINTO PUNTO.- Elegir Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2014.**

El Presidente mociona reelegir como Comisario Principal al Ingeniero Guillermo Duque Landázuri. La Junta decide por unanimidad elegir como Comisario Principal al señor Guillermo Duque Landázuri, autorizando al Presidente Ejecutivo y al Gerente Financiero acordar el pago de los honorarios de estos profesionales

**SEXTO PUNTO.- Designar Auditores Externos para el ejercicio económico 2014.**

La Junta decide que sea Presidencia Ejecutiva y Gerencia Financiera los encargados de elegir a la firma de auditoría Externa que convenga, considerando la probidad profesional de la firma y la capacidad económica de la empresa, para solventar este gasto

Se deja constancia que forman parte integrante de esta acta y deberán ser anexados al libro de expedientes de actas, todos los documentos presentados a conocimiento y resolución de los accionistas presentes.

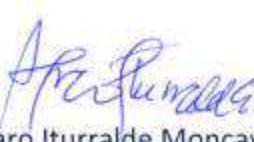
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12h00, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se da lectura a la presente Acta, la misma que se aprueba por unanimidad. Se procede a la firma de la presente Acta por parte del Presidente y del Secretario que certifican.

El Presidente de la Junta levanta la sesión siendo las 12h30.

Lo certifican

Cecil Terán Venegas  
**Presidente Ejecutivo**

  
Alvaro Iturralde Moncayo  
**Secretario**